



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de agosto de 2007.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [ \$apoyo-año]	8.614,2		
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	523,0	
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	523,0		
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.198,8	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.198,8	
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.581,6	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.332,9	
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.959,4	
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.757,5	
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	21.105,1	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	21.138,7	
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.204,5	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.204,5	
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	61.565,0	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	97.716,3	
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	63.557,4	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	99.725,8	
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	104.557,9	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	104.557,9	
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.155,3	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.578,9	
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.155,3	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.578,9	
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	96.195,0	
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	90.181,4	
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	96.195,0	
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	90.181,4	
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.254,7
				H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	16.737,9
H.3	Monofásico B.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.254,7		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	25.232,8		
H.5	Trifásico A.T. Aéreo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	34.451,5		
H.6	Trifásico A.T. Subterráneo			a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	50.054,1		
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	14.129,3		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.039,9		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	63.053,5		
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	75.734,9		
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	91.808,1		
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	167.615,3		
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	41.732,4		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	51.948,1		
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	59.986,4		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.718,8		
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1) a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	- 339,4		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	60.869,0	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.755,2	
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	59.944,9	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.237,6	
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	47.555,8	
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.610,0	
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	52.294,3	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.634,3	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	346.971,1	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	11.605,5	
							425.463,4
							15.845,0
					458.035,1		
					19.974,9		
					748.464,3		
					44.979,9		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	394.225,3
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	14.592,3
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	609.964,3	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.549,1	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	679.727,0
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	21.621,5
				a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	928.362,6	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	45.866,7	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	193,7	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.783,0	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.659,1	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	9.570,9	
		O.2	Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	9.228,4	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.135,6	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.989,3	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	65.643,1	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.668,4	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.479,7	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	5.184,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	51.448,4	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.181,1	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.020,7	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.105,1	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	59.885,6	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	179,2	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.715,7	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	851,7	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	20.980,3	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.446,8	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	24.255,0	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.144,5	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	33.156,2	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.896,0	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	95.564,6	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	4.314,4	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	83.651,2	
		X.2	Trifásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.682,8	
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	4.682,8	
		X.4	Electrónico Programable	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.682,8	
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	126.188,0	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.933,8	
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	130.478,7	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.881,6	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.020,3	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	16.957,1	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.929,4	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.334,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.929,4	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.129,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.439,9	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	68.055,3	

**VALORES INCLUYEN IVA**

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.